



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

27 DE FEBRERO DE 2009

No. 536

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

- ♦ ACUERDO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL CALENDARIO MENSUAL DE RECAUDACIÓN POR CONCEPTO DE INGRESO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 3

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

- ♦ AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA 20 DEL DISTRITO FEDERAL, CUYO TITULAR ES EL LICENCIADO LUIS FELIPE DEL VALLE PRIETO 13

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

- ♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2009 14

DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS

- ♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2009 15

DELEGACIÓN MILPA ALTA

- ♦ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS “POR TI Y POR TU FUTURO” NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA 16

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

- ♦ PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2009 38

CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.

- ♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2009 40

Continúa en la Pág. 2

ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.- CONVOCATORIA NO. DMH/DGODU/003/09.- CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO** 41
- ♦ **DELEGACIÓN MILPA ALTA.- CONVOCATORIA NO. 001-2009.- REALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** 43

SECCIÓN DE AVISOS

- ♦ **ADVANCED PROFILES, S.A. DE C.V.** 47
- ♦ **EDIFICACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.** 49
- ♦ **ROYAL BUILDING SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.** 51
- ♦ **THACHER, PROFFITT & WOOD, S.C.** 53
- ♦ **GEAFIN, S.A. DE C.V.** 54
- ♦ **GRUPO MEDIOS S.A. DE C.V.** 56
- ♦ **GEOEVALUACIONES, S.A. DE C.V.** 58
- ♦ **GRUPO TURÍN, S.A. DE C.V.** 59
- ♦ **EL TENEDOR, S.A. DE C.V.** 62
- ♦ **GRUPO ÁNGELES SERVICIOS DE SALUD, S.A. DE C.V.** 63
- ♦ **EDICTOS** 67



DELEGACIÓN MILPA ALTA.

LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS “POR TI Y POR TU FUTURO” NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Delegación Milpa Alta.
Dirección General de Desarrollo Social
Dirección de Gestión Social
Subdirección de Planeación Educativa
J.U.D. de Fomento Educativo

OBJETIVOS Y ALCANCES

El Gobierno del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, otorga apoyo económico con el Programa de Becas “Por ti y por tú futuro” a niños que cursan estudios de nivel Primaria de entre 6 y 12 años, la nomina actual es de 1076 alumnos y autorizan 24 becas más que se aplicarán en el primer semestre del ejercicio 2009 y jóvenes de nivel Secundaria entre 12 y 15 años, la nomina actual es de 200 de alumnos y autorizan 100 becas más que se aplicarán al primer semestre del ejercicio 2009, el objetivo principal del programa es evitar la deserción escolar por la falta de recursos económicos, favoreciendo su sano desarrollo y elevar la calidad educativa de la niñez milpaltense de bajos recursos.

METAS FÍSICAS

Beneficiar a 1100 niños de nivel Primaria y 300 niños de nivel Secundaria de los diversos planteles educativos públicos de la Delegación Milpa Alta.

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

RESULTADO: 14 LA DESIGUALDAD ECONOMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MEXICO

SUBRESULTADO: 04 LA NIÑEZ EN RIESGO RECIBE PROTECCION SOCIAL.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 71 ATENCION DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ.

Con esta actividad se atiende la demanda de 19 escuelas primarias y 11 escuelas secundarias, destinando un presupuesto anual en 2009 de \$2, 911,200.00 (Dos Millones Novecientos Once Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.)

NIVEL	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE	SEMESTRAL	ANUAL
Primaria	Becas	1,100	\$ 996.00 c/u	\$1'095,600.00	\$2,191.200.00
Secundaria	Becas	300	\$1,200.00 c/u	\$ 360,000.00	\$ 720.000.00

Total =\$2, 911,200.00

REQUISITOS

- Los interesados deberán presentar un croquis de localización en la J.U.D. de Fomento Educativo para estar en lista de espera y posteriormente se le realiza un estudio socioeconómico.
- El programa aplicará a l@s niñ@s que actualmente cursan el nivel Primaria y/o Secundaria inscritos en alguna institución oficial dentro de la demarcación territorial de la Delegación Milpa Alta.
- Los solicitantes deberán vivir o radicar en la Delegación Milpa Alta, y ser familia de escasos recursos económicos.

PROCEDIMIENTOS DE ACCESO DE ACEPTACION DE LA BECA.

La J.U.D de Fomento Educativo publicara las listas de los beneficiarios y presentarán los siguientes documentos:

- ✓ *Copia de Acta de Nacimiento del alumn@*
- ✓ *Copia de la Clave Única del Registro de Población (CURP)*
- ✓ *Comprobante de Domicilio*
- ✓ *Copia de Credencial de Elector del padre o tutor*
- ✓ *2 fotografías Tamaño Infantil*
- ✓ *Constancia de Ingresos*
- ✓ *Constancia de Estudios actualizada*
- ✓ *Croquis del Domicilio*
- ✓ *No tener otra beca*

PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN

- La asignación de becas del programa “Por ti y por tu futuro” será en función de la necesidad económica de la familia detectada a través de la aplicación de un estudio socioeconómico, dando prioridad a los aspirantes más vulnerables y en riesgo de no poder continuar sus estudios, en el que se anotara el ingreso mensual.
- Complementario al Estudio socioeconómico, se realizará una valoración mediante visita de campo de las condiciones de vida de los aspirantes considerando los siguientes aspectos: situación familiar, problemática, violencia familiar, alcoholismo y/o drogadicción.
- La J.U.D. de Fomento Educativo, integrará un expediente por cada becario, copia de acta de nacimiento del alumn@, copia de la Clave Única del Registro de Población (CURP), comprobante de domicilio, copia de credencial de elector del padre o tutor, 2 fotografías tamaño infantil, constancia de ingresos, constancia de estudios actualizada, croquis del domicilio y el estudio Socioeconómico.
- Los Padres de familia de los becarios formarán un Comité Escolar de Becas del programa “Por ti y por tu futuro”, por escuela y por turno.
- El Comité realizará la función de enlace entre la delegación y padres de familia de los becarios.
- Las becas serán entregadas en forma semestral y el pago será en efectivo.
- La J.U.D. de Fomento Educativo informará la fecha de pago de las becas a los beneficiarios mediante la colocación de carteles a través de los Comités.
- Al no acudir los interesados al segundo aviso, la J.U.D. de Fomento Educativo dará de baja al niño del programa y se procederá a la reasignación de un nuevo candidato de la lista de espera.

EL PROCEDIMIENTO DE QUEJA O INCONFORMIDAD CIUDADANA

Ante cualquier circunstancia deberán presentar un escrito al área de CESAC precisando la situación que ocasione la inconformidad o queja, durante el periodo de asignación de becas y hasta diez días hábiles después de la fecha de pago. La Subdirección de Planeación Educativa contara con diez días hábiles a partir de la recepción de la queja para dar respuesta al escrito.

LOS MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD

Los padres de familia o tutores inconformes se pueden dirigir:

Al Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) en donde presenta su queja.

A través de Oficios dirigidos al C. Jefe Delegacional.

En la plaza Isidro Fabela (explanada delegacional,) de forma personal con el C. Jefe delegacional en el Programa “Miércoles de Audiencia”

La autoridad correspondiente a través de la Subdirección de Planeación Educativa contara con diez días hábiles a partir de la recepción de la queja para dar respuesta por escrito.

LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y LOS INDICADORES

Actividad	Indicador
La JUD de Fomento Educativo, a los solicitantes de escasos recursos económicos se otorgará el apoyo por semestre.	Se aprobó un presupuesto anual de \$2,191.200.00 y se entregara en dos pagos de \$996.00 a cada becario 1100 becas presupuestadas Secundaria
La Delegación Milpa Alta tiene 19	Se aprobó un presupuesto anual de \$ 720.000.00 y se entregara en dos

planteles de nivel primaria; de las cuales 16 cuentan con doble turno. En secundaria se tienen 11 planteles de los cuales 4 tienen doble turno	pagos de \$ 1200.00 a cada becario 300 becas presupuestadas
--	--

LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

La JUD de Fomento Educativo convoca a través del Comité Escolar, a los padres de familia y/o tutores de los becarios, a realizar conjuntamente con personal de la delegación, jornadas sociales (limpieza y pinta) en los Plantes Escolares, a beneficio de los niños y jóvenes estudiantes Milpaltenses.

LA ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES.

La JUD de Fomento Educativo junto con la Secretaria de Marina y la Secretaría de Gobernación realizamos la ceremonia de incineración de bandera y la exposición de símbolos patrios en el mes de febrero. En el mes de mayo nos coordinamos con la Secretaría de Educación Pública para la celebración del día del maestro.

LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESPENSAS “POR TI Y POR TU FUTURO” NIVEL PRIMARIA

DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Delegación Milpa Alta.
Dirección General de Desarrollo Social
Dirección de Gestión Social
Subdirección de Planeación Educativa
J.U.D. de Fomento Educativo

OBJETIVOS Y ALCANCES

El Gobierno del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta, a través de la Dirección General de Desarrollo Social otorga apoyo en despensa de productos de alimentación básica no perecederos como complemento del Programa de Becas “Por tí y por tú futuro” a niños que cursan estudios de nivel Primaria con un total de 1076 alumnos de entre 6 y 12 años en promedio, y autorizan 24 becas más que se aplicarán en el primer semestre del ejercicio 2009, el objetivo principal del programa es evitar la deserción escolar por la falta de recursos económicos, favoreciendo su sano desarrollo y elevar la calidad educativa de la niñez milpaltense de bajos recursos.

METAS FÍSICAS

Beneficiar a 1100 niños de nivel Primaria en planteles educativos de la Delegación Milpa Alta.

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

RESULTADO: 14 LA DESIGUALDAD ECONOMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MEXICO

SUBRESULTADO: 04 LA NIÑEZ EN RIESGO RECIBE PROTECCION SOCIAL.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 72 APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BASICA.

Con esta actividad se atiende la demanda de 19 escuelas primarias, destinando un presupuesto anual 2009 de \$880,000.00 (Ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

NIVEL	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE	SEMESTRAL	ANUAL
Primaria	Despensas	1,100	\$400.00 c/u	\$440,000.00	\$880,000.00

Total = \$880,000.00

REQUISITOS

- Los interesados deberán presentar un croquis de localización en la J.U.D. de Fomento Educativo para estar en lista de espera y posteriormente se le realiza un estudio socioeconómico.
- El programa aplicará a l@s niñ@s que actualmente cursan el nivel Primaria inscritos en alguna institución oficial dentro de la demarcación territorial de la Delegación Milpa Alta.